ESTADO LIBRE ASCCIADO DE PUERTO RICO GCBIERNO MUNICIPAL AGUAS BUENAS, F. R.

RESCLUCION NUM:

SERIE:1966-67

DE LA ASANBLEA MUNICIFAL DE AGUAS DUENAS, P. R. AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR TRAMSFERENCIA DE CREDIT ENTRE LASPRAR-TIDAS DE LA R.C. 76 Y PARA CTROS FINES:

FOR CUANTO:

Este municipio ha recibido distintas asignaciones legislativas para la realización de obras y mejoras permanentes, adquisición de equipo y gastos de funcionamiento.

PCR CUANTO:

Este municipio está mejorando los cementerios municipales.

FOR CUANTC:

En la R.C. 76 no se creó partida para la conservación y re-

paración de cementerios.

FOR CUANTO:

Las obras a realizarse con los fondos de esta resclución han sidos terminadas existiendo sobrantes en distintas partidas los cuales pueden ser utilizados para mejorar los cementerios de este municipio.

FOR TANTO:

CRDENASE FOR LA ASAMBIEA MUNICIFAL DE AGUAS BUENAS, I. R.

Sección Ira: Autorizar al Secretario Auditor a llevar a cabo en sus li-

bros las siguientes transferencias de crédito.

De La Partida:

R.C.76-Comb. y Lub. Truck	\$153,35
2.C.76-Rep. v Cons. Equipo	20.72
R.C.76-Compra de dos Ambulancias	64.10
Total	\$238.17

A La Partida: (Nueva Creación) R.C.76-Rep. y Cons. Cementerio......\$238.17

Total.....\$238.17

Sección 2nda:

Esta resolución empezará a regir después de su aprobación por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales correspondientes.

Fres.Asamblea Mcpl.

Aprobada por el Alcalde:

19 de octubre de 1966

Alcalde



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL

PARTADO 128

AGUAS BUENAS, P. R.

TELS. ALCALDIA 732-2811 732-2141

CERTIFICACION

Yo, Maximino Rivera Camacho, Secretario Auditor del Municipio de Aguas Buenas, por la presente certifico lo siguiente:

Que la que antecede es una copia fiel y exacta del original de la Resolución Num. 17 aprobada por la Asamblea Municipal el día 19 de octubre de 1966 con el voto en la afirmativa de los siguientes miembros de dicha Asamblea presentes:

- 1. Sr. Pedro Rivera Matos
- 2. Sr. Antonio Infanzón
- 3. Marcelino Rosa
- 4. Sr. Agustín Alicea
- 5. Sra. Olga I. Hernández
- 6. Sra. Emelly J. Cruz
- 7. Sr. Santos Nieves Agosto
- icea 8. Sr. Angel L. Díaz 9. Sr. José Negrón Montañez

Y para que así conste y para su uso oficial expido la presente hoy día 19 de octubre de 1966, la que firmo y sello con el sello oficial del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico.

SECRETARIO AUDITOR